

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASOCIADOS DEL CONSORCIO LM DISTRIBUIDOR - VETURIA, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 09h30, en el domicilio ubicado en Álamos norte, Portón del Álamo, los Asociados de la compañía **DEL CONSORCIO LM DISTRIBUIDOR - VETURIA:**

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MOSQUERA ALAVA HUGO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915753214	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	VETURIA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992202467001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	FERNANDO EDUARDO CAJAS DOMINGUEZ

No se constituyeron con capital social, y resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 para el registro, preparación y presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Dirige la junta el Sr. Hugo Mosquera Álava, apoderado de la compañía **CONSORCIO LM DISTRIBUIDOR – VETURIA**, y actúa como secretaria Lisbeth Mendoza Burgos, quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Habiéndose cumplido todas las formalidades de Ley, el Apoderado de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día. - Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Sr. Hugo Mosquera Álava apoderado de la compañía **CONSORCIO LM DISTRIBUIDOR – VETURIA** puso a conocimiento que durante los meses de julio a diciembre de 2019 el Consorcio no ha participado en procesos de Licitación y contrataciones, por cuanto al cierre del ejercicio económico 2019, los ingresos totales fueron de **US\$ 0.00**, los costos y gastos de operación **US\$ 0.00**, el resultado del ejercicio fue **US\$ 0.00** sin generar participación de utilidades a trabajadores ni valores por impuestos al Servicio de Rentas Internas.

El Asociado Cía. Venturia S.A., representado por su Presidente Sr. Fernando Cajas Domínguez procedió a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación final y en Estado de Resultados.

Terminada la exposición, la junta pasa a deliberar al respecto, luego de lo cual se resuelve APROBAR en todas sus partes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2019.

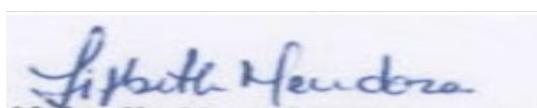
No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el Secretario que certifica.- Se levanta la sesión a las 10h40.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía a los que remitiré en caso de que sea necesario.



HUGO LEONARDO MOSQUERA ÁLAVA  
C.C. N° 0915753214



Lizbeth Mendoza Burgos  
Comisaria  
C.I. 0931433148